



SELOO VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.

Por la Real Cédula de la Real Academia de San Fernando de Sevilla
de este primer de Mayo del año que se comienza de mill
setecientos veinte y seis, a la fin de Diciembre del
cuyo cargo resulta de seis mill setecientos veinte y
siete maravedis. Y la Dote, según sus Reales
que acompañan dha cuenta, la misma cantidad
que lo que no resulta, cargo alguno, contra el dho
fiscal. Y reconocidas por esta Real Academia de San Fernando
que en ellas se incluyen - A cuerda, las Aguardas
salvando reales que sea menor, que si en que que
reconozca, seade emendar, y suplar, que testimonio
de este acuerdo, se ponga a continuación de dhas

cuentas =
Bienane Buiso agra Encote Py unant. Las que
tas tomadas a Gabriel fern. Ende fiel del habitio
de quatro mar. En adumbre de dho de lo procedido
cuyo de el año pasado de mill setecientos veinte y
siete que se hacen en cantidad de veinte y cinco
de Mayo de mill setecientos veinte y seis, y una
cuenta tomada a dho fiscal de lo procedido y
distribuido de dho habitio cuyo de el año pasado
de mill setecientos veinte y seis. En quiza
que resulta alcanzado en la dha ultima
cuenta de Gabriel fern. En dos mill dozien
tos diez y siete mar. Y en dho de dho
por esta Real Academia que suspendiendo como
suspende la Agrobacion de dha cuenta y
y mediante, de que en ellas hacen crecidas y
cantidades que se estan debiendo y de dhas
tas. Personas de veritas de dhas en dhas

Las del habitio
del dho

